

7ª Verdad Fundamental – Bautismo en el Espíritu Santo

1. **La Declaración de Verdades Fundamentales de las Asambleas de Dios dice:** Todos los creyentes tienen el derecho de recibir y deben buscar fervientemente la promesa del Padre, el bautismo en el Espíritu Santo y el fuego, según el mandato del Señor Jesucristo. Esta fue la experiencia normal y común de toda la Iglesia cristiana primitiva.

2. Con él bautismo viene una investidura de poder para la vida y el servicio, la concesión de los dones espirituales y su uso en la obra del ministerio (Lucas 24:49; Hechos 1:4, 8; 1 Corintios 12:1-31). Esta experiencia es distinta a la del nuevo nacimiento y subsecuente a ella (Hechos 8:12-17; 10:44-46; 11:14-16; 15:7-9).

3. Con el bautismo en el Espíritu Santo el creyente recibe experiencias como la de ser lleno del Espíritu (Juan 7:37-39; Hechos 4:8), una reverencia más profunda por Dios (Hechos 2:43; Hebreos 12:28), una consagración intensa a Dios y dedicación a Su obra (Hechos 2:42), y un amor más activo por Cristo, por Su Palabra y por los perdidos (Marcos 16:20).

4. Primero definiremos el Bautismo en el Espíritu Santo, luego consideraremos su propósito y valor, y finalmente consideraremos lo que las Escrituras tienen que decir acerca de su recepción.

5. La frase "bautismo en (o con) el Espíritu Santo" ocurre por primera vez en las Escrituras durante el ministerio de Juan el Bautista. En respuesta a preguntas acerca de su identidad, Juan contrastó su ministerio con el del (Jesús) que lo seguiría:

6. "Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento, pero el que viene tras mí, cuyo calzado yo no soy digno de llevar, es más poderoso que yo. Él os bautizará en Espíritu Santo y fuego.." Mt. 3:11-12 (cf. Mc. 1, 8; Lc. 3:16; Jn. 1:32-34)

7. De hecho, antes de que Jesús ascendiera al cielo, les dijo a Sus discípulos acerca del bautismo en el Espíritu Santo venidero. Refiriéndose a él como un "don" y "poder desde lo alto", Los encomendó a esperar en Jerusalén por él (Lc 24, 49; Hechos 1:4-5, 8).

8. Su espera no duró mucho, porque cuando llegó el día de Pentecostés el Espíritu Santo "vino" (o fue "derramado") sobre ellos (Hechos 1:8; 2:33; cf. Hechos 10:44-47; 11:15-17). Estos versículos iniciales proporcionan una gran cantidad de información acerca de la naturaleza del bautismo en el Espíritu Santo, a saber:

- un regalo/don;
- otorgado por Jesús;
- una inmersión (aunque no en el agua);
- una unción (aunque no de aceite);

- un evento de poder sobrenatural.

10. La mayoría de los carismáticos creen que el bautismo en el Espíritu Santo es la clave para una fructífera vida cristiana y el ministerio. Jesús, por ejemplo, en comentarios acerca del Espíritu Santo en general, enseñó que los creyentes deben desear y pedir continuamente más del Espíritu (Lc 11, 11-13).

11. Pablo reitera este consejo (Ef. 5: 18). Jesús dijo además a Sus discípulos que no comenzaran el ministerio hasta que hubieran recibido el bautismo en el Espíritu Santo (Lc. 24:46-49; Hechos 1:8).

12. Únicamente el bautismo en el Espíritu Santo trae los Dones del Espíritu (o carismata) a aquellos que son bautizados (1 Co. 12,1-11). Debemos recordar que el carisma son manifestaciones de la Persona del Espíritu Santo.

13. A estos se refiere Pablo en 1 Corintios 12 y Romanos 12, así como en otros lugares. La Biblia describe su uso como una función normal del cuerpo de Cristo, instando a los creyentes a "buscar", "desear fervientemente", "avivar el fuego" y "usarlos" (1 Co. 12:31; 14:1, 4-5, 39; 2 Tim. 1:6; 1 Pt. 4:10) y tener cuidado de no descuidarlos (Rom. 12:6; 1 Co. 14:39; 1 Thess. 5:19-20).

14. Los dones del Espíritu permiten al Espíritu Santo expresarse en la comunidad de creyentes. Se le debe permitir dar una dirección y una visión continua a la Iglesia (por ejemplo, Hechos 2:38-39; 1 Tess. 5:19-20), sanar y obrar milagros, y ayudarnos en nuestro testimonio al mundo conectándonos con el ministerio de Aquel que es nuestro Defensor del cielo (Jn.16:7-11, 13-14).

15. En otras palabras, todos los creyentes reciben directamente del ministerio celestial de Cristo a través de la presencia del Abogado de la Corte —o Espíritu Santo— dentro de nosotros. Él nos agracia con el carisma para llevar a cabo más eficazmente el ministerio de Cristo como testigos en la tierra de la corte de los cielos / Reino de los Cielos. Durante nuestra comunión con Cristo, el Espíritu Santo nos comunica los deseos del corazón de Cristo y nos da la habilitación para afectar Su voluntad.

16. Así, los carismata muestran el amor y la compasión de Dios hacia la humanidad. El hecho de que Pablo se detenga entre los capítulos 12 y 14 de 1 Corintios para explicar en el capítulo 13 la importancia del amor como motivación para el uso de la carismata debe ser suficiente evidencia para esto. Lucas registra que los apóstoles se dispusieron a amar y ayudar a las personas, y al hacerlo utilizaron las poderosas herramientas a su disposición: los dones del Espíritu Santo.